

143834

31 AGOS. 1937



31 AGOS. 1937

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años,

a nombre de N.V. PHILIPS'GLÓWILAMPENFABRIEKEN, cons-
tituida en Eindhoven, y establecida en Emmasingel, 6,
EINDHOVEN, Holanda, por:

"UN RECEPTOR DE RADIO".

-----:

El invento se refiere a un receptor de radio
cuya caja es en lo esencial una pieza prensada. Objeto
del invento es una nueva montura de las partes accesorias
de dicho aparato, montura que resulta barata y singular-
mente adecuada para la fabricación en serie.

Hasta ahora, en la construcción de receptores



1965. 1967

10

radio, era corriente montar la mayor parte de las piezas accesorias como condensadores, casquillos de lámpara, carretes, etc., sobre una armazón metálica especial, y en parte en la misma, formando una unidad, el llamado bastidor, y sujetar este bastidor a la caja con preferencia en el fondo de la misma. Así el bastidor servía simultáneamente para el blindaje eléctrico de las piezas accesorias. Cierta que, por razones especiales, a menudo varias de dichas piezas se montaban en la caja separadamente del bastidor; pero especialmente en las cajas de material prensado esto daba ocasión a complicaciones de construcción, de modo que se procuraba montar en el bastidor el mayor número posible de piezas accesorias.

15

20

El invento consiste en que en un receptor con caja que en lo esencial es de una sola pieza prensada, la cara interior de ésta se provee de resaltes a los cuales se fija la mayoría de las piezas accesorias del aparato. Los resaltes se hacen en una sola operación de trabajo con la pieza prensada. Pueden disponerse en los lugares que se quiera, de modo que la distribución de las piezas en el espacio del interior del aparato puede elegirse lo más favorable posible y las piezas son de fácil acceso, debiendo, por supuesto, cuidarse de que todo pueda separarse con facilidad. Según el invento se consigue, entre otras cosas, la ventaja de poder utilizar mejor el espacio de que se dispone dentro de la caja. El inconveniente de que la caja resulte algo complicada no tiene importancia en la fabricación en serie; el montaje de las piezas resulta mucho más fácil, de modo que el aparato del invento, según se ha comprobado, puede hacerse mucho más barato que los que van provistos de un bas-

25

30

35

tidor.

40



Un ejemplo de ejecución de un aparato según el invento se representa en la figura 1, que es una vista en perspectiva, en la cual, en gracia a la claridad, se ha suprimido la mayoría de las piezas. Las figuras 2 a 6 muestran la forma de ejecución de las distintas piezas accesorias.

45

En la figura 1 se representa la pieza prensada que en lo esencial constituye la caja. El lado posterior de ésta es completamente abierto, y puede cerrarse después de montar las piezas accesorias. El fondo de la caja es de una pieza 2, que en la figura se representa separada de la pieza prensada, de un material, por ejemplo, madera, que puede sujetarse a la pieza prensada mediante tornillos y similares. También es posible que el fondo forme un todo con la parte restante, pero el fondo separable tiene la ventaja de poder llegar mejor al interior de la caja con la consiguiente comodidad para colocar las piezas accesorias. La pieza prensada tiene una parte 3 que sobresale por dentro de la caja y que está provista de un orificio 4 para montar el altavoz. El orificio 5 sirve para colocar la escala no representada en la figura.

50

55

60

65

Las distintas piezas accesorias se sujetan en la cara posterior de la pared anterior de la caja. A este objeto la pieza prensada tiene varios resaltes de forma tal que permite un montaje de las piezas en extremo cómodo. Por ejemplo los resaltes 6 pueden servir para sujetar un transformador, por ejemplo, el de salida. Para este fin se proveen de roscas después de prensar la caja. Otra posibilidad es empotrar al prensar piezas re-

70

tálicas provistas de rosca. En la figura 2 se indica la sujeción del transformador 7.

Los resaltos 8 sirven como se ve en la figura 3, para sujetar un casquillo de lámpara. Son, como se ve por encima en la figura 4, anulares con dos listones diametrales dentro del anillo. El casquillo puede sujetarse con un tornillo en el taladro 10. Para sujetar los

75



carretes de alta frecuencia se disponen resaltos anulares 11 en que encajan los carretes, que por lo común tienen forma cilíndrica. Como son de poco peso pueden sencillamente engraparse en los resaltos, o bien se pegan a la caja con una resilla. Para ello no se necesitan tornillos.

80

Las partes 12 pueden servir, por ejemplo, para sujetar una pieza de escala, por ejemplo la gafa del índice. Sobre las piezas 13 se aplica un bastidor que sostiene, por ejemplo, los condensadores de sintonización, y el conmutador de la longitud de onda. Con esta disposición recíproca es fácil de realizar el acoplamiento mecánico entre los condensadores giratorios y el índice de la escala.

85

90

Para montar los transformadores de media frecuencia hay resaltos de forma especial. Estos transformadores se componen de un soporte cilíndrico 16 (figura 5) cuyo diámetro es relativamente pequeño con respecto a su longitud, en la cual van montados los carretes 17.

95

Los soportes cilíndricos se encajan entre los resaltos 14 ó 15, que a este efecto están provistos de escotaduras que sirven para guiar los extremos del cilindro. En estas escotaduras se engrapan, o pueden sujetarse con resilla, o ambas cosas. Estos dos transformadores están

100

colocados perpendicularmente entre sí, para evitar que se influyan mutuamente.

105

La parte que sirve para la alimentación del aparato se dispone, como se ve en la figura 1, en el fondo separable 2 de la caja. 20 es el transformador de alimentación, 18 la rectificadora y 19 condensadores de aplanamiento. El transformador de alimentación se monta lo más lejos posible del transformador de salida.

110

Se ha comprobado que no es necesario un blindaje especial de las distintas piezas entre sí, porque con la disposición descrita siempre es posible hacer que la distancia entre ellas sea tan grande que no se influyan mutuamente en forma perceptible. La disposición del altavoz en una parte de la caja saliente hacia adentro es también favorable por este concepto, porque sus partes



115

metálicas ejercen una acción de blindaje. Por tanto es adecuado disponer en lados distintos del altavoz las piezas que pudieran influirse eléctricamente, como ocurre en el ejemplo de ejecución descrito.

120

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Alemania, el 3 de septiembre de 1936, bajo el número 39.824 VIII a/21 a 4, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente estatuto de Propiedad Industrial.

-o- N o t a -o-

125

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTIDOS años, son los siguientes:

1º. - Un receptor de radio cuya caja es esencialmente de una pieza prensada, caracterizada por que

130

el lado interior de esta pieza está provisto de resaltes a los cuales se sujeta la mayoría de las piezas accesorias que componen el aparato.

135

2º. - Un aparato según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por que las piezas accesorias o una parte de las mismas se sujetan con tornillos a los resaltes.

3º. - Un aparato según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por que las piezas accesorias o una parte de las mismas se sujetan a los resaltes con masilla.

140

4º. - Un aparato según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por que las piezas más pesadas se sujetan con tornillos y las más ligeras con masilla.

145



5º. - Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º a 4º., caracterizado por que los resaltes están en parte provistos de guías a los que se sujetan las piezas engrapándolas o con masilla.

150

6º. - Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º a 5º., caracterizado por que los resaltes tienen forma de bordes salientes a los que se sujetan las piezas o una parte de las mismas engrapándolas, con masilla o de ambas formas.

155

7º. - Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º a 6º., caracterizado por que el fondo de la caja es separable.

8º. - Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º a 7º., caracterizado por que el altavoz va montado en una parte de la pieza prensada que sobresale hacia adentro.

9º. - En un receptor de radio según se reivindica

160



AGOS 1937
dica en cualquiera de los puntos 1º a 8º, una caja prensada caracterizada por que en la cara interna está provista de resaltos que sirven para sujetar las piezas azules del aparato, y que se prensan en una sola operación de trabajo con la caja.

165

10º. - Un receptor de radio.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

170

Madrid, 31 de Agosto de 1937.

P. A.

Alberto de Elzabur

Por Poder

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Alberto de Elzabur".

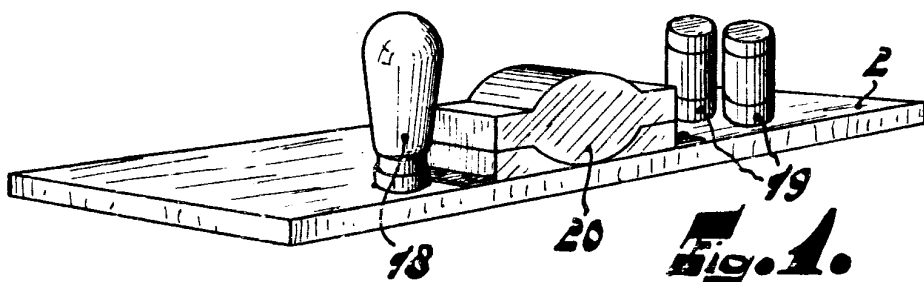
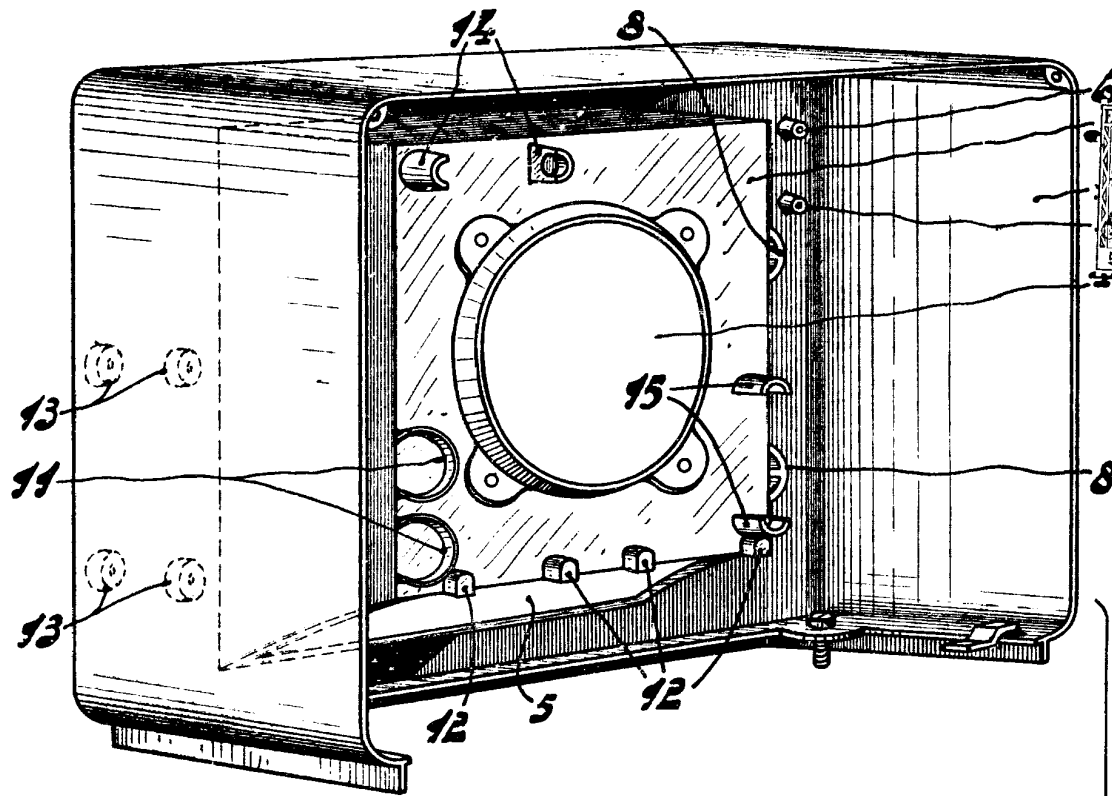


Fig. 1.

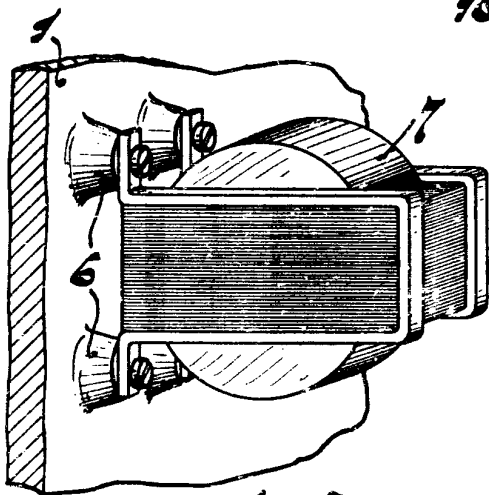


Fig. 2.

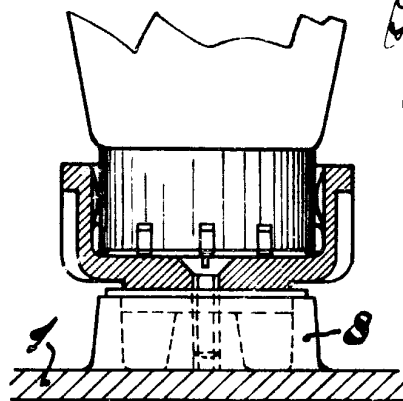


Fig. 3.

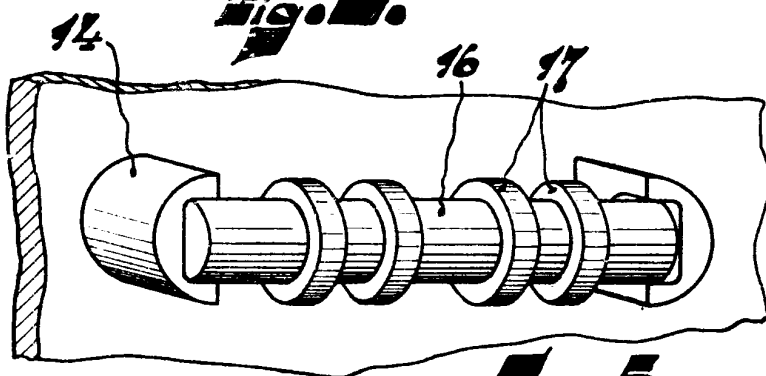


Fig. 5.

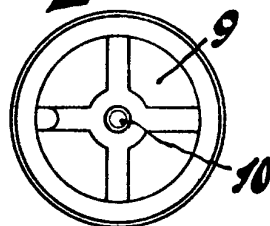


Fig. 4.

Clamped